



Madrid

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2019.

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de marzo de 2019.

Se abre la sesión a las dieciocho horas y quince minutos.

Presidencia de doña Marta Gómez Lahoz. Asistieron: Concejales Vocales, doña Isabel Rosell Volart, y doña Mercedes González Fernández, los Vocales Vecinos, doña María Dolores Aguado Hernández, don Carlos Álvarez Guzmán, don Juan José Arriola Álvarez, doña Juliana Nancy Ayala Montes, don Javier Capón Rodríguez, don Ángel Cebada Pulpón, doña María José Comendeiro Muiña, doña Sonia Conejero Palero, doña María Luisa Fernández Méndez, doña Gema Covadonga Fernández Revuelta, don José Emilio Franco Uría, doña María Isabel García Fraile, don Francisco García Martín, don Agustín García Zahonero, don Álvaro Girol de Jesús, doña Trinidad Pilar Laserna Pereira, doña Paloma López Añover, doña Piedad Martínez Garrido, don Carlos Manuel Matilla Domínguez, doña Esther Mediavilla Milgares, doña Rosa María Riveiro Gómez, doña Eva María Sánchez Rivera, don Ángel Sobrino Sobrino, don José Joaquín Valenciano Ortega, Coordinadora del Distrito: doña Delia Berbel Aguilera, Secretaria: doña María del Carmen Ayuso de Lucas.

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE DESPACHO

1. Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de 20 de febrero de 2019.

II PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejalía-Presidencia

2. Aprobar, por unanimidad, provisionalmente la relación de situados para la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas del año 2020 en el Distrito de San Blas-Canillejas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009, y someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que en el caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

3. Aprobar, por unanimidad, inicialmente la relación de situados de Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública para el año 2020 en el Distrito de San Blas-Canillejas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública de fecha 29 de septiembre de 2008, y someter la anterior propuesta a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que en el caso de no presentarse alegaciones o reclamaciones, el Acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo..

4. Aprobar, por unanimidad, inicialmente y definitivamente en el caso de que no se formulen alegaciones en el plazo de información pública, los Festejos Populares y los Recintos Feriales que se van a instalar en el Distrito de San Blas-Canillejas durante el año 2019, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de Gestión de Recintos Feriales y de Festejos Populares.

Proposiciones de los Grupos Políticos

5. Aprobar, por unanimidad, una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se insta al área correspondiente la presencia de Policía Municipal en los colegios del Distrito, a fin de que puedan controlar el tráfico en los horarios de entrada y salidas del alumnado, priorizando aquéllos centros que tengan la calzada más próxima.

6. Aprobar, por unanimidad, una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se insta al organismo correspondiente para que se realicen los trámites necesarios para la ampliación de la red Wifi existente en la Oficina de Atención al Ciudadano, tanto al Salón de Plenos como al resto de la Junta Municipal.



Madrid

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2019.

7. Aprobar, por unanimidad, una proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, por la que se insta al organismo correspondiente para que se realicen las obras necesarias a fin de que los contenedores de basura de la avenida de Canillejas a Vicálvaro se vuelvan a instalar en los puntos específicos en los que estaban hasta ahora.

8. Aprobar, por unanimidad, una proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, por la que se insta al organismo correspondiente para que se habilite un nuevo paso de peatones entre las calles Teseo y Corumbá, con la finalidad de facilitar al máximo los desplazamientos peatonales, mejorar la seguridad y facilitar la comunicación entre ambas aceras.

9. Aprobar, por unanimidad, una proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, por la que se insta al órgano competente para que el alumbrado público sea de bajo consumo LED, y se estudie y adecue la disposición de aquéllas farolas que, por situarse por encima de las copas de los árboles, no ofrecen un nivel de iluminación apropiado en la vía pública, especialmente junto a los pasos de peatones y parques de Distrito.

10. Aprobar, por unanimidad, una proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, por la que se insta al órgano competente para que se proceda a la revisión y reparación o adecuación, según se requiera, del vallado perimetral de las parcelas de titularidad pública del Distrito, como las ubicadas en la calle Tampico c/v Siro Muela o calle Deyanira, c/v a Aracne, entre otras.

11. Aprobar, por unanimidad, una proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, por la que se insta al órgano competente para que se cierren convenientemente todos los pozos existentes en las parcelas públicas del Distrito.

Proposiciones del Foro Local

12. Aprobar, por unanimidad, una proposición presentada por el Grupo de Trabajo La Peineta del Foro Local San Blas-Canillejas, por la que se insta al área correspondiente la redacción y posterior ejecución de un plan de ampliación de aparcamientos y recuperación de carriles de circulación en varias calles del Barrio de Las Rosas.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

13. Quedar enterado de los decretos dictados por la Concejala Presidenta y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de febrero de 2019.

Comparecencia

14. Comparecencia solicitada por la Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas a fin de informar sobre la operación asfalto y las diferentes intervenciones realizadas en la vía pública en el Distrito.

Preguntas

15. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si se tiene prevista la ampliación del servicio Bici-MAD en el Distrito y cuáles serían las ubicaciones de las estaciones.

16. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué situación se encuentra el Centro Acuático, y los acuerdos y negociaciones que se están alcanzando con el Club Atlético de Madrid.

17. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer en qué situación se encuentra el Plan Especial de la Quinta de Torre Arias, y el uso que se va a hacer de las Caballerizas y el Palacio, después de la inversión realizada.

18. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuál es la fecha prevista para el inicio de las actividades en el nuevo centro “Santa Marta de Babio”, y cuáles van a ser los criterios de adjudicación del espacio a las distintas Asociaciones del Distrito.



Madrid

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2019.

19. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuántas viviendas, en régimen de alquiler, se han puesto en marcha en el Distrito de San Blas-Canillejas, de las prometidas por el Gobierno Municipal.

20. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer cuál es el motivo por el que la ratio de nuestro Distrito, en comparación con los otros, es tan baja, en lo que se refiere a número de árboles nuevos o de sustitución plantados en esta legislatura.

21. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer si está prevista la instalación de algún punto de recarga de vehículos eléctricos en nuestro Distrito.

22. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer qué adecuaciones y mejoras se tiene previsto acometer en el campo de fútbol Antonio Palacios, y cuándo.

23. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cuándo se va a ejecutar el acuerdo plenario, aprobado por unanimidad, para eliminar el semáforo de entrada a la Glorieta de Estocolmo desde la zona de las Rosas, o, al menos, dejarlo en fase ámbar de forma permanente.

24. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la valoración que hace la Concejala Presidenta de la Junta sobre la proporción, número y calidad de los espacios públicos de recreo, tanto infantil, como para jóvenes y/o mayores, que existen en nuestro Distrito.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y veinte minutos.

Madrid, a veintiuno de marzo de dos mil diecinueve.- La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas, María del Carmen Ayuso de Lucas